

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.615.

Subscripción: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los deseos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XXI la pluma vence a la espada.

Jueves 6 de Mayo de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Primera id. . . . . 0,50  
Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remitidos, comunicados, y coqueles a precios convencionales.

## GALVO Y COMPAÑIA

### CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestionan su cobro. Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjera para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

### DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

### DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

Antigua casa

## Hijos de Hernández

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Bohemios, Húngaros y Cingaleses, y en Impero desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Boralino, Tress, Christy, Howlison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,50 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

## LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE

### FRANCISCO MONRABAL

BUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados a diez céntimos uno. Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Estrevera.

### SASTRERIA

## FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

## EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga)

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amanda Cacho.

### MALCOGINADO, 5.—ZAMORA

## PERSIANAS

a pesetas 1,70 metro cuadrado.

## VIUDA J. PARDO MAÑANOS

— RUA, 13, ZAMORA —

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, y después de media hora de cortesía que emplearon los edilicios señores en cambiar impresiones, celebró anoche sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suárez, y con asistencia de los señores Rodríguez Ramos, Díez, Alvarez, Nieto, Calonge, Sánchez, Funcia y Alonso Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los asuntos.

### Ruegos y preguntas.

El señor Calonge preguntó a la presidencia cuándo se abonaban a don Juan Diego los gastos que hizo el año pasado, acompañando a la brigada topográfica que verificó el deslinde del término municipal con los términos de Almendra, Muelas y otros pueblos limítrofes.

El señor Suárez prometió presentar la factura en la sesión próxima, por ser de justicia la pretensión.

### Asuntos de oficio.

A los efectos de la ley, el señor secretario dió lectura al acta de proclamación de los nuevos concejales, remitida por la Junta Central del Censo electoral.

Se acordó contribuir con 250 pesetas, que se librarán del capítulo de festejos, para la fiesta escolar, correspondiendo así a la atenta invitación que hacía el presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Previo informe del arquitecto municipal señor Ferriol, se acordó el derribo de la casa número 5 de la Costanilla de San Antón, propiedad de don Esteban García, por amenazar ruina inminente.

Se aprobó la liquidación rendida por el señor Depositario del impuesto de cédulas personales, cuyo líquido para el Ayuntamiento fué de 22.630 pesetas con diez céntimos.

Igualmente se aprobó el extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal en el mes anterior, y que se publicará en el *Boletín Oficial*.

### Orden del día.

Por unanimidad se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que los padrones de arbitrios e impuestos municipales se confeccionen por la secretaría, previa gratificación a los empleados por el trabajo extraordinario, y nombrar un agente recaudador de los impuestos y arbitrios, designándole el 5 por 100 de cobranza más los recargos del periodo ejecutivo.

Se entabló monótona discusión, y el señor Rodríguez Ramos manifestó que no quería tomar parte en la misma, porque de hacerlo, tenía que pedir la devolución de muchas cantidades que han pagado los pobres, mientras que los ricos se niegan a satisfacer los impuestos alegando que el Ayuntamiento no tenía derecho a ello.

Se aprueba el informe de la Comisión, y se nombra recaudador a la persona que hoy día realiza la ejecutiva de cédulas personales.

Se da cuenta de una instancia suscrita por don Manuel Aguado, agente de la Compañía de seguros contra los accidentes de trabajo *La Hispania*, domiciliada en Barcelona, comprometiéndose a hacer un seguro colectivo de los individuos del cuerpo de bomberos, por una prima anual de cinco pesetas por individuo.

La Comisión respectiva informó favorablemente, y la Corporación acordó tomar en consideración, y que la Junta municipal en su día vea si es conveniente consignar en el presupuesto las cuotas que se solicitan.

Pasa nuevamente a la Comisión una instancia de los farmacéuticos titulares solicitando que el Ayuntamiento les abone los medicamentos que despañan a los pobres y no están comprendidos entre los tarifados.

La Comisión informaba desfavorablemente la petición, por falta de recursos.

Por unanimidad se nombra auxiliar de la escuela de niños de San Lázaro, al único solicitante don Julián Fernández-Nieves, que previo examen ante la Comisión de Instrucción Pública probó su suficiencia.

Se acordó subsanar el error que en 1896 cometió el negociado de quintas cambiando el apellido del difunto esposo de doña Joaquina Sobrino Sobrino, vecina del arrabal de San Frontis.

Previo informe del negociado correspondiente, se autorizó la cesión que don Antonio Salazar, vecino de Barcelona, hace a don Francisco Fernández del Río, de una sepultura que el primero posee en el cementerio de San Atilano.

También se concedieron a don Gabino Bobo dos sepulturas a perpetuidad.

El señor secretario dió lectura a una instancia firmada por gran número de vecinos del barrio de la Lana, proponiendo que el Ayuntamiento dé el nombre de don Manuel Arribas a una de las calles del barrio, indicando la de Sancho IV a San Esteban.

Todos los concejales se mostraron conformes en perpetuar la memoria del difunto, alcalde, pero se lamentaban de cómo se prodiga esta merced en Zamora.

El señor Suárez dijo, que a su juicio hasta la fecha las personas honradas con tal distinción no tenían méritos suficientes, y agregó, que ni los concejales pasados, ni los actuales, ni los futuros harán méritos para que su recuerdo se perpetúe poniendo su nombre a las calles.

Tal distinción se deje, decía el señor Suárez, para el alcalde de Valladolid, don Miguel Icaza, que transformó la población.

El señor Rodríguez Ramos se adhirió a las manifestaciones de la presidencia.

Cerca de media hora emplearon los concejales en determinar a qué calle había de darse el nombre del señor Arribas, y mientras unos proponían la de San Esteban, los tradicionalistas se oponían a que desapareciera el nombre del Santo y proponían la Plaza de la Leguna.

Sometido al asunto a votación se acordó que la Plaza de la Leguna se denominase por el sucesivo Plaza del Doctor Arribas, así como el señor Rodríguez Ramos se adhirió a las manifestaciones de la presidencia.

Se autorizó a la sociedad *El Porvenir de Zamora* para abrir varios huecos en el edificio de San Juan de las Monjas.

Con el voto en contra del señor Calonge se concedió permiso a don Angel Sandín para reconstruir la casa, núm. 1 de la calle del Palomar.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración, y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia suspendió el acto.

## VIDA POLITICA

### Desanimación y aplazamiento

La reunión importantísima celebrada por los diputados periodistas esta mañana, fué durante toda la tarde el único tema de conversación en el Congreso. Desanimada la sala, la concurrencia, algo más numerosa que de ordinario, porque el Gobierno se dispone llamando a los amigos, para la prórroga ó sesión permanente del sábado, se diseminó por entre bastidores, y allí se pregaron toda clase de programas para los breves días que restan de Cortes.

Desde luego, quedó evitado el inten-

to de precipitar la aprobación de la reforma del reglamento de la Cámara en la parte referente a los suplicatorios. Los Sres. Galdós, Burell y Romero conferenciaron con el Sr. Moret, y después de entregarle las enmiendas que los diputados periodistas redactaron esta mañana, convinieron visitarle el próximo lunes para conocer la opinión que le merecen al jefe de los liberales. Pero sin que durante estos días se ponga a disposición el asunto, para lo cual el Sr. Moret había hablado antes con el Sr. Dato.

La reforma del reglamento, a lo menos lo que se refiere a los suplicatorios, hará compañía en extramuros al proyecto del terrorismo, y al del duelo, y a tantos otros empeños del presidente del Consejo, el más dutil de cuantos gobernantes disfrutó España en obra de siglos. No prosperará, porque ello equivaldría a concluir con la inmundicia parlamentaria y, a un tiempo con la libertad de la Prensa, las dos garantías más firmes de toda acción democrática y progresiva. Y lo que en ocasión alguna se le hubiese consentido hacer al señor Manra, no parece probable que lo logre cuando, como en las circunstancias actuales, camina el Gobierno de vencida.

Tampoco es tan mollar el propósito de prorrogar la sesión del sábado para concluir la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas. El señor Dato, más experto piloto que su impulsivo jefe, más sensible que el señor Maura a las alteraciones atmosféricas de la política, advirtió a tiempo que no está el horno para bollos, y conferenció con el presidente del Consejo, procurando disuadirle de semejante atrevimiento.

La proposición del señor Fernández Latorre, solicitando la división de aquel proyecto fué rechazada esta tarde por 86 votos contra 19, levantándose seguidamente la sesión.

Y aun cuando ello parezca a simple vista un síntoma favorable a la rápida aprobación de este magnó empeño del Gobierno, tan diligente en servir a Comillas; para atropellar el derecho de las minorías, liándose, como vulgarmente se dice, la manta a la cabeza, é imponer la sesión permanente, sería preciso contar con la devoción, cada día más tibia, de la mayoría, que apenas acude a las sesiones.

Esto sin tener en cuenta el efecto que produciría en la opinión, harto recelosa ya por lo de la escuadra y lo de la hojalata y lo del Canal de Isabel II y tantos otros negocios análogos, la obstinación provocadora de un Gobierno en aprobar a mata caballo un proyecto como el de Comunicaciones, durante cuyo debate se ha evidenciado que, sobre multitud de intereses, solo se atiende a las conveniencias de una Empresa privilegiada.

El Corresponsal.

Madrid 5 Mayo 1909.

## MADRID

### Alberto Insúa

Alberto Insúa, ha publicado otro libro, *El Triunfo*, continuación de su comenzada *Historia de un escepticismo* muy bien acogida por la crítica y saboreada con mucho gusto por los lectores.

Alberto Insúa no necesita ser presentado. El autor de *En tierra de santos* tiene ganada en fuerza de sus propios méritos buena parte de su fama de escritor y de psicólogo; psicólogo no a la manera de ciertos literatos, cuya psicología no es ni más ni menos que la psicología de media docena de autores, sus autores favoritos, a quienes saben de corrido. Alberto Insúa es un psicólogo verdad, y más ha de serlo cuando, pasados unos años—Insúa es joven—haya llegado al completo conocimiento de la vida y de las almas.

Conste que este elogio mío (valga lo que valiere) al autor de *El Triunfo* no es un elogio de amigos. Bueno es decir que no tengo amistad con Insúa, a pesar de habérmela él ofrecido en carta efectuada, escrita en Coruña va para un año, en contestación al envío de un mi artículo, publicado en un diario con motivo de la aparición de otro de sus libros.

«Su artículo—escribía Insúa en Julio de 1908—vale para mi por dos conceptos: porque su prosa es buena y porque su móvil es desinteresado. En el ambiente literario, tan falso, y uno se desorienta: los elogios son de los amigos y las diatribas de los adversarios; llega uno a dudar fundadamente de sí mismo, y a preguntarse si no vive engañado. Por todo esto

este artículo me complace y le conservaré con verdadero reconocimiento. Tendré mucho gusto en enviarle a usted mis libros, pero... aquí no tengo ejemplares. Será usted tan amable que aguarde mi regreso a Madrid en Septiembre? Entonces le ofreceré mis libros y mi amistad.»

A la hora presente, ni los libros ni la amistad de Alberto Insúa han llegado a mí. Ignoro la causa, que no es precisamente olvido, puesto que ya él en Madrid, hubo de recibir una carta mía,—no importa con qué motivo,—entregada en el Ateneo, a donde él asiste con frecuencia.

Me unen, pues, a Insúa no más vin-

## PRIMERA CONFERENCIA

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 6—6<sup>to</sup> (m).

### El fifus en Sevilla.

Comunican de Sevilla que dos enfermos que había en el hospital, en el pabellón de observación, han pasado al departamento de tíficos, donde ya se reunen cinco atacados dos de ellos graves.

La Junta de Sanidad ha tomado medidas rigurosas para asilar a los enfermos y para desinfectar, clausurándole, el albergue de los capuchinos y quemando las ropas de los mendigos, que serán repuestas.

Se han desinfectado la cárcel y hospitales, y los mendigos han sido trasladados al campamento sanitario.

Se cree que se podrá atajar el avance de la enfermedad, cuyo foco existe solamente en el hospital.

Todos los enfermos han sido contagiados por el mendigo procedente del albergue de los capuchinos.

### La cuestión política.

El señor Maura estuvo ayer en Palacio despachando con el Monarca.

Después se dirigió al domicilio del señor Dato, con quien estuvo conferenciando acerca de la conveniencia de llegar en la semana actual a la sesión permanente en el Congreso.

Paréceme que en esta conferencia el presidente de la Cámara advirtió al señor Maura de los inconvenientes que ofrecía en los momentos actuales presentar a las oposiciones una batalla tan ruda como la que representa la propuesta a la Cámara de la sesión permanente.

### La Mesa del Senado.

A las ocho menos cuarto de anoche estuvo en Palacio la Mesa del Senado, sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

### En el Senado.

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto de Administración local.

La discusión fué rápida, avanzándose tantos artículos, que sin darse apenas cuenta las minorías se echó encima la parte del proyecto relativa a la Hacienda municipal.

A toda prisa fué el señor López Muñoz al Congreso para dar cuenta al jefe del partido liberal, señor Moret, de lo que ocurría, y cambiar impresiones sobre la presentación de enmiendas a tan importante parte del proyecto.

Sánchez Ortiz.

### Preparándose a la lucha.

El señor Pérez Galdós, en representación de los diputados republicanos que se encuentran en Madrid, ha telegrafiado a todos los compa-

### Junta Provincial de Instrucción Pública de Zamora.

#### CIRCULAR

Para llevar a cabo la celebración de la «Fiesta escolar» prevenida en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, se ha reunido la Comisión ejecutiva nombrada en sesión extraordinaria que tuvo lugar el 10 de Marzo úl-

timos, acordando que aquélla se celebre con el mayor esplendor posible, dentro de los recursos que se obtengan de las Corporaciones, Sociedades y demás personas amantes de la instrucción.

Como quiera que la Fiesta ha de tener un carácter provincial, es estimó necesario por esta presidencia se excite el mayor celo de la Excm. Diputación, del Excmo. Ayuntamiento de la capital y demás Ayuntamientos

cuales que los de hermandad, en esta gran hermandad de la literatura y del periodismo.

Desconozco *El triunfo*, obra que me imaginó buena, como todas las de quien escribió los comienzos de la «Historia de un escepticismo». En breve me ocuparé con alguna extensión, y después de un estudio detenido, de este último libro de Alberto Insúa.

Sean solo estas líneas demostración clara y palpable de que no únicamente la amistad hace el elogio, como piensan muchos.

Federico González-Bigabert.

neros de minoría ausentes, advirtiéndoles la necesidad de que regresen a la Corte en el plazo más breve, a fin de contrarrestar los propósitos del Gobierno de sacar violentamente de las Cortes, mediante la declaración de la sesión permanente, los proyectos que éste considera necesarios para continuar su labor política.

### Muerte de un embajador.

Ha fallecido en Madrid adonde llegó en cumplimiento de sus deberes oficiales, el embajador de España en Viena, don Julio Arellano Arruspide, marqués de Casa-Arellano.

Don Julio Arellano, se hallaba en la actualidad en Madrid con ocasión de los preparativos del viaje que en representación del Monarca ha de realizar el infante don Fernando, para llevar al emperador Francisco José el uniforme de capitán general del Ejército español, viaje que, como es sabido, se halla muy próximo.

### Sultán generoso.

Participan de Constantinopla, que el gran visir anunció ayer a la Cámara que el nuevo Sultán ha cedido en beneficio del Tesoro público el 1 por 100 de su lista civil mensual, ó sean 5.000 libras turcas.

### Proclama del Shah.

De Teherán comunican que el Shah de Persia, ha firmado una proclama conciliando una Constitución al país, y anunciando la publicación de una nueva ley electoral.

Se cree que el Parlamento comenzará sus tareas el 19 de Julio.

### La Mesa del Senado.

A las ocho menos cuarto de anoche estuvo en Palacio la Mesa del Senado, sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

### En el Senado.

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto de Administración local.

La discusión fué rápida, avanzándose tantos artículos, que sin darse apenas cuenta las minorías se echó encima la parte del proyecto relativa a la Hacienda municipal.

A toda prisa fué el señor López Muñoz al Congreso para dar cuenta al jefe del partido liberal, señor Moret, de lo que ocurría, y cambiar impresiones sobre la presentación de enmiendas a tan importante parte del proyecto.

Sánchez Ortiz.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El señor Maura estuvo ayer en Palacio despachando con el Monarca.

de la provincia, rogándoles presten su cooperación, con medios pecuniarios, para atender á los gastos que aquella origine; motivo por el que, por medio de esta circular, se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas locales, para que los que voluntariamente deseen contribuir á los gastos de tan simpática como instructiva Fiesta, remitan á la Secretaría de esta Junta provincial, hasta el día 15 del presente mes, las cantidades que estimen convenientes, en la seguridad de que la Comisión ejecutiva y esta Presidencia, verán con agrado los sacrificios que en este sentido se impongan las Corporaciones municipales.

Estado del campo.

Frio y sequía son generalmente las mayores calamidades que afligen al labrador castellano. Si aliados el frío y la sequía son cada uno un gran enemigo de nuestros cultivos, cuando se unen en su labor destructora, son tan enormes como invencibles. Frio y sequía, van sintiendo nuestros campos, y la vegetación va perdiendo ese hermoso color de primavera que en algunos sembrados ya cambia de verde en amarillento y deja la planta raquítica, haciéndonos temer por su buen desarrollo y sobre todo por la dificultad de que produzca abundantes frutos. Las lluvias de Abril fueron tan escasas, como permanentes fueron los fríos. El optimismo de algunos periódicos que anuncian hermoso estado de los campos de Castilla y grandes esperanzas de abundante cosecha, no le vemos fundado en la realidad, acaso sea el buen deseo, más bien creemos que es hoy época de temores. Mayo, con algunas lluvias y buena temperatura, podría mejorar nuestros campos y ofrecernos en ellos abundantes espigas, ¡ojalá así sea!

EL PLANETA MARTE

«Conseguiremos al fin hablar con los habitantes de Marte, ó averiguaremos si siquiera que existen? El director del Observatorio de la Universidad de Harvard, está decidido, según nos cuenta *Le Figaro* de París, á realizar una nueva tentativa para poner en relación á la tierra con el enigmático planeta. El experimento se verificará en el mes de Julio próximo, es decir, en la época del año en la cual Marte, en el curso de sus peregrinaciones por los espacios, se encuentra más cerca de la tierra. El astrónomo á quien nos referimos se propone instalar un espejo gigantesco que medirá nada menos que un cuarto de milla de superficie. Es de suponer que el astrónomo no será el menos sorprendido si se encuentra con que le contesten á las señales que se propone hacer».

DECLARACIONES DE CASTRO

El expresidente de Venezuela ha relatado los sufrimientos que viene experimentando lejos de su patria. Ataca á Gómez, su sustituto en la presidencia de aquella República, calificándole de perjuro y prevaricador, así como de traidor á sus conciudadanos. Dice que aquél se ha incautado arbitrariamente de los bienes de Castro, legado hasta tomar posesión personalmente de poderes de cinco mil cabezas. La prohibición de repatriarse Castro obedece al miedo del Gobierno de Venezuela, que teme un probable levantamiento en favor de la política que él representaba en dicha República. Aunque ignora el rumbo que seguirá, depende todo de los acontecimientos imprevistos que pudieran surgir, no obstante que su deseo no es mezclarse en política. De volver á Venezuela, lo efectuaría sin acción alguna ni derramamiento de sangre. Censura el atropello de Francia no permitiéndole permanecer en su territorio, y afirma que ha entablado una reclamación por la vía diplomática. Ombra en que todo volverá á quedar como está, como en 1909. Castro marchará el viernes á Santander, con objeto de esperar á su esposa. Créese que fijará su residencia en San Sebastián esperando que el Gobierno español le otorgue hospitalidad. Termina diciendo que para llegar Venezuela á la situación por que actualmente atraviesa, más hubiera valido seguir perteneciendo á España.

Recomendamos

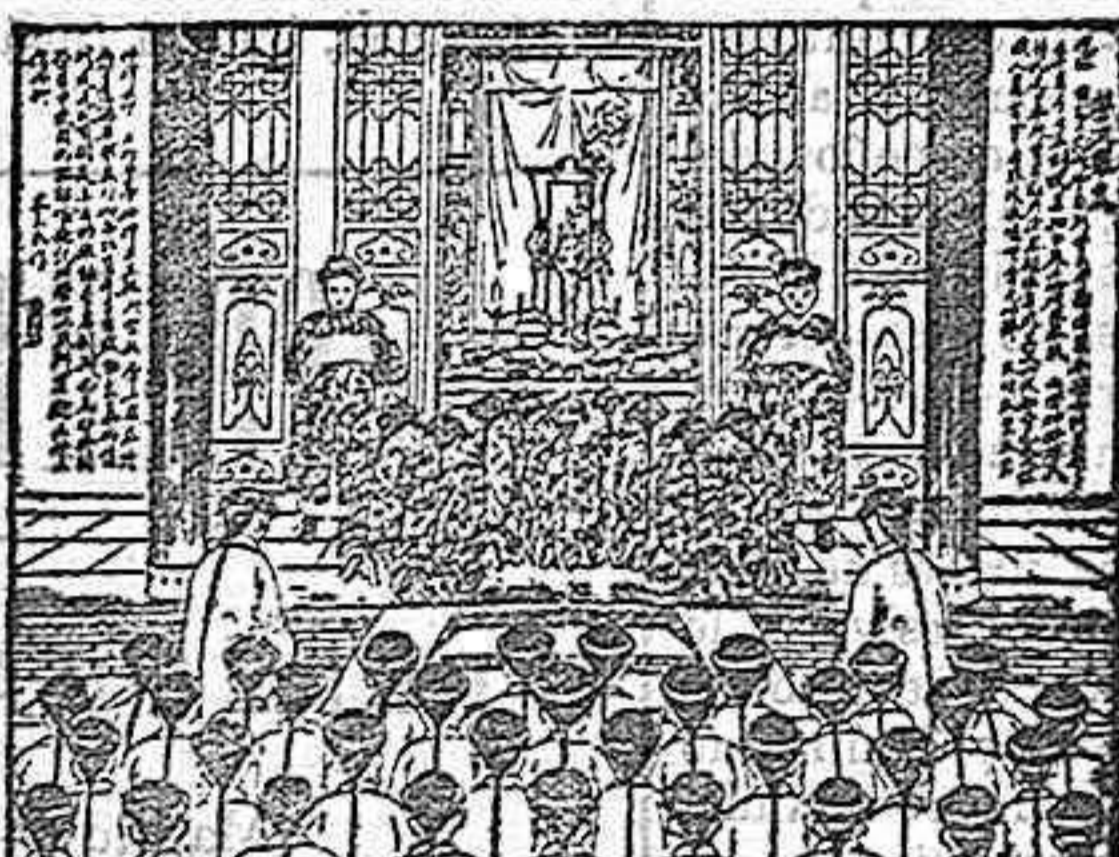
á las Señoras visiten la exposición de sombreros para la presente temporada, establecida en una de las habitaciones altas del Hotel Suizo.

Espectáculos.

Continúa el público favoreciendo con su presencia el *Pabellón Internacional*, y anoche, apesar de la lluvia, acudieron bastantes espectadores á las secciones sencilla y doble. En la primera se cantó *La Czarina* y en la segunda *La Reina Mora* y *Bohemios*. El público aplaudió á los artistas que tomaron parte en su interpretación, especialmente á la señorita Rivas y al tenor señor Fábregas, en el dúo de la partitura del maestro Vives. El intermezzo del tercer cuadro de *Bohemios* fué ejecutado admirablemente por la orquesta que dirige don Antonio González, teniendo que repetir á instancia de los amantes del divino arte. Funciones para hoy: *La Reina Mora*. A las diez, sección doble. El alcalde interino y La Viejecita. En esta obra se presentará nuevo decorado, y la sastretería y atrezzo que requiere el libreto de don Miguel Echegaray. Nos consta que para esta, hay bastante pedido de localidades.

Los funerales del difunto emperador.

Ceremonia ritual delante de las tabillas en que están grabados los títulos del difunto emperador.



Los funerales del difunto emperador. Ceremonia ritual delante de las tabillas en que están grabados los títulos del difunto emperador.

Pueblo que protesta

Comunican de Orense que anteayer regresó el obispo á la población, haciendo el viaje en automóvil, de noche y con la mayor rapidez posible, para evitar las manifestaciones de hostilidad que se temen. A pesar de tales precauciones el pueblo se enteró de la llegada del prelado, y espontáneamente se reunió ayer en la Plaza Mayor, frente al palacio episcopal, silbando estrepitosamente y pidiendo á grandes voces la destitución del citado señor. Después de este desahogo, la muchedumbre se dirigió á la redacción de *«El Eco de Orense»*, y allí siguió el escándalo y las voces, amén de la rotura de cuantos cristales había en el edificio. Al pasar frente al Circolo Católico, los manifestantes hicieron ostensibles muestras de antipatía. Un sacerdote se asomó á las ventanas y disparó siete tiros de revolver. La muchedumbre, indignada, arremetió contra el edificio y no dejó puerta ni ventana en su sitio. Idénticos destrozos realizó en las residencias de los maristas, adoratrices y palacio episcopal. Los comercios están cerrados, y se cree que las manifestaciones continuarán todos los días, hasta conseguir la destitución del prelado.

Caso estupendo.

Dice *La Correspondencia de España* que en un pueblo del distrito de Navalcarnero ha ocurrido un caso típico, estupendo, entre los muchos que, han acaecido en España, con motivo de las elecciones municipales, por el procedimiento de aplicar el artículo 29 de la nueva ley. Es el caso, dice el citado colega, que en el aludido pueblo había un secretario de Ayuntamiento que ejercía el cargo hace más de veinte años y que, por consiguiente, dominaba por completo y reinaba en absoluto en la población. Pero, como él mismo ha dicho en carta á un amigo y exdiputado protector, el hombre se cansó de ser mandado, y quiso mandar, para lo cual reunió á la familia, y con arreglo al artículo 29 de la nueva ley Electoral, se propuso á sí mismo para concejal, haciendo otro tanto con su hermano, con su cuñado y con otros dos parientes. Total, cinco de siete concejales que tiene el pueblo. Una vez hecho esto, y como nadie se preocupó de tal asunto, más por ignorancia que por alguna otra razón, toda la familia del antiguo veterano quedó conyugada en Municipio, que, naturalmente, eligió alcalde al jefe y director de la tramoya. Este una vez nombrado alcalde por la familia, celebró una reunión un poco más amplia que las anteriores, puesto que asistieron á ella también los otros dos concejales y algunos amigos; les dió cuenta de lo ocurrido, diciéndoles que no tenían que preocuparse

Fabricación, anuncio y venta de medicamentos.

Con motivo de las intrusiones que se cometen en el ejercicio de la Medicina, de la Farmacia y de la Veterinaria, y de las quejas que por ello se han elevado al ministerio de la Gobernación, se ha dirigido una real orden circular á los gobernadores civiles disponiendo: Que una vez más se excite el celo de V. S. para que mande instruir y tramite con toda rapidez y la mayor constancia, los expedientes gubernativos necesarios para justificar y corregir las intrusiones que quedan mencionadas, obligando, con los medios de que dispone, á los funcionarios á sus órdenes al estricto cumplimiento de sus deberes relativos á Sanidad, corrigiendo su negligencia dentro de sus facultades y ordenando el oportuno tanto de culpa, para que los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de la corrección gubernativa procedente, apliquen la que corresponda, señaladamente á la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados, y cuyos fines afectan á la salud y á la moralidad. Cura el estómago de intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SE NECESITA

ama de cría para casa de los padres. Razón: Fray Diego de Deza, número 1, principal.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal. Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería. Plaza de Zorrilla, 5.

El día en la Audiencia.

El día 20 de Junio del año anterior, la vecina del arrabal de San Lázaro Avelina González Juárez, penetró en el domicilio de su hermana política Felisa García, y aprovechando la ausencia de la misma abrió un baul, del que sustrajo unos pendientes de los llamados de almendra, tasados en treinta pesetas. Para responder de estos hechos compareció hoy ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia la procesada Avelina González, para quien el fiscal pedía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Verificadas las pruebas, el fiscal señor Sánchez Cabo modificó sus conclusiones, y en el informe solicitó se impusiera á la procesada la pena de un mes y un día de arresto. El defensor señor del Río, pidió la absolución de su patrocinada.

NOTICIAS GENERALES

En el gobierno civil faltaba ayer tarde de recibir la tercera parte de los datos acerca del resultado de las elecciones verificadas el domingo último en los distintos pueblos de esta provincia. Esto puede servir para que juzguen las personas imparciales, cómo anda en esta provincia el servicio de comunicaciones. Muy de mañana, los vecinos de la calle de Santiago y San Torcuato, presenciaron un monumental escándalo promovido por un matrimonio, que, por las frases que se dirigían, las relaciones entre ambos conyuges no debían ser muy cordiales. Después de propinarse un repertorio de epítetos denigrantes, los escandalosos caminaron en distinta dirección y... tan frescos. Con el fin de incorporarse á Banderas, esta mañana llegó á Zamora, el primer teniente de infantería destinado recientemente al regimiento Toledo, don Enrique Salas. Sea bien venido. El alcalde de Toro ha solicitado de

la autoridad militar la certificación de excedencia de cupo del mozo Elias Rodríguez, del reemplazo de 1908, el cual desea contraer matrimonio.

En la iglesia, La Mayor, de Toro, se celebra en la actualidad solemne novenario dedicado á la Virgen del Cantó.

Todos los días acuden rogativas de las parroquias de la ciudad con el fin de implorar de la Divina Providencia la lluvia para los campos.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 1.425 pesetas que percibirá por esta Tesorería de Hacienda, la señora doña Francisca Alonso Crespo, viuda de don Juan Ramón Crespo, jefe de Sección de Telégrafos.

El alcalde de Torres del Carrizal devuélvele debidamente informada la instancia que presentaron los vecinos Matías Prieto, Deogracias Bragado y Alejandro Calvo, protestando del repartimiento de paja y leña.

Por esta gobierno civil se están dirigiendo circulares á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en las que se dictan las medidas sanitarias que deben adoptar para higienizar las calles, fuentes públicas, estercoleros, cementerios y escuelas.

Hoy se han enviado á Carbellino y Entrala.

La benemérita de Coreshas ha denunciado al juzgado de Fresno de la Rivera, al vecino de Toro, Julián Gallo Pérez, por hallarse pescando en el río Duero, sin licencia para ello.

Acompañada de sus tíos don Lorenzo Heras y doña Josefa García, esta mañana llegó á Zamora procedente de Campo Nubla (Cartagena), la señorita Manuela García Martín, nueva profesora de Moraleja del Vino, de cuya escuela tomará posesión dentro de breves días. Sean bien venidos.

Por noticias particulares sabemos que el Ayuntamiento está próximo á llegar á un acuerdo con don Miguel Hervella, sobre la compra del edificio que ocupa hoy el Laboratorio. Ventilanse unos cientos de pesetas.

Para las 20 plazas en la Academia de Caballería hay 748 instancias de aspirantes; para las 60 de Artillería, 1.197; para las 35 de Ingenieros, 548, y para las 25 de Administración militar, 548.

Superior vino.

de mesa á catorce reales el cántaro, se vende en la bodega de la viuda de don W. Calvo, situada en la calle del Horno. Los avisos: á la Camisería del señor Mañosa.

A la temprana edad de 14 años, falleció ayer mañana la niña Dolores Jordán Quiroga, hija de nuestro particular amigo el músico de primera clase de la banda del regimiento Toledo, don Enrique.

Hoy por la mañana se celebraron los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, acudiendo los jefes del Cuerpo y compañeros del padre de la finada.

Sobre el féretro iban dos preciosas coronas. Reciban los afligidos padres nuestro sentido pésame.

Los reclutas del regimiento Toledo, al mando del comandante don Arturo Lerroux, salieron esta mañana, para el campo de los Llanos de San Frontis, con el fin de dedicarse á prácticas de instrucción.

Por el señor juez de primera instancia de esta capital, se ha dictado sentencia en el interdicto de recobrar la posesión de un solar enclavado próximo á la Plaza Mayor de Moraleja del Vino, interpuesto por don Casimiro Moreno contra don Laureano González.

Por ella se declara no haber lugar al interdicto, reservando á las partes el derecho que crean tener sobre la propiedad para que lo ejerciten en el juicio correspondiente, y se imponen las costas al demandante.

Para despachar los asuntos pendientes, mañana se reunirá la Comisión municipal de obras.

Representante.

Se necesita para trabajar en esta capital y su provincia los cafés tostados, chocolates y otros artículos similares de una importante fábrica. Precisa referencias á satisfacción. Apolinar Blanco — Valladolid.

Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido condenado Geminiano Enriquez Rodríguez, á la pena de 4 meses de arresto, como autor de un delito de estafa, é indemnización de 44 pesetas á don Antonio Román.

Estando esta mañana en la clase de Agricultura el alumno de dicha asignatura, Manuel Carrascal Martín, sufrió un ataque, siendo auxiliado por el facultativo don Antonio Crespo Carro, y conducido por varios condiscípulos á su domicilio, situado en la Puebla de la Feria.

Esta mañana regresó de Madrid, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago. Sea bien venido.

De Lisboa telegrafían que en Ribatejo se han experimentado nuevas sacudidas, oyéndose enormes ruidos subterráneos. La alarma en los naturales del país es grandísima.

El conocido ganadero salmantino don Teodoro del Valle, ha vendido la vacada á don Dionisio Peláez.

Ballestero e hijo.

Desde el día 27 del corriente, se expenden los atamados vinos de esta bodega, al precio de 4 pesetas cántaro; 2 ídem medio, y 1 ídem la cuartilla. Horas de despacho: De once á una, Sacramento, 10.

Leemos en un periódico: «Se nos dice que han circulado ya las órdenes para que se hagan las rectificaciones del censo electoral antes de las próximas elecciones.»

Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer. Máxima al sol... 30.4 Sombra... 24.2 Nueva de la mañana de hoy... 704.8 Barómetro... 94 s. 0 Viento... S.O. Lluvia... 1 Estado del cielo: nuboso.

¡YA LLEGARON!

Los 25.015 pares de botas y zapatos y los 30.007 pares de alpargatas. No olvidarse de comprar en la casa de Germán González, Rúa 5, el tan renombrado calzado de verano, que tanto ha llamado la atención en años anteriores por su elegancia, resultado y economía.

Lea V. el anuncio en 4.ª plana siglo XX.

Nos dicen de Fuentesauco que el mercado último ha estado regularmente concurrido. El campo, aunque de buen aspecto, va resintiéndose por falta de agua.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Medina del Campo, han establecido una combinación de billetes á precios reducidos con motivo de las fiestas de San Isidro, en Madrid. Se expenderán del 10 al 14 y el regreso podrá demorarse hasta el día 23.

Desde Zamora, costará 45 pesetas 65 céntimos en 1.ª clase; 33'55 en 2.ª y 20'90 en 3.ª. Desde Toro, 40'40; 20'60 y 18'25.

Durante las últimas 24 horas no se ha verificado ninguna inscripción de nacimientos y defunciones en el Registro civil de esta capital.

Mañana á las doce se reunirá en la Casa Consistorial la Junta municipal de sanidad, para tratar asuntos relacionados con la higiene.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEON E HIJO

Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos. Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONÓMICOS

También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

La Junta provincial de Instrucción pública remite al Ministerio el expediente de jubilación por edad, incoado por don Ricardo Refoyo Gutiérrez, Maestro de 1.ª enseñanza de Villalón, y á la Central de Derechos pasivos del Magisterio el de rehabilitación de doña María Méndez y Rodríguez, pensionista, viuda de don Luis Martín, maestro que fué de Requejo, en esta provincia.

En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito del juzgado de Puebla de Sanabria, sobre reclamación de pensiones forales entre doña Juana Rodríguez con don Paulino Fernández y otros vecinos de la citada villa.

En carta que recibimos de Fuentesauco, nos manifiestan que en vista de

la sequía, el día 30 de Abril se sacó en rogativa el santo Cristo del Humilladero, acudiendo el pueblo en masa.

Dicha imagen no había salido de la ermita hacia lo menos un siglo, pues las personas de edad más avanzada no lo recuerdan.

El día 19 del actual, se verificará la subasta de construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Zamora á Formosello á Ledesma, bajo el tipo de 157.010 pesetas 67 céntimos.

En el tren mixto 106, salió esta tarde para Madrid nuestro particular amigo don Tomás Gómez en compañía de su distinguida esposa. Le deseamos feliz viaje.

Ha llegado á esta capital donde permanecerá hasta el día 20 de Mayo, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista y querido amigo nuestro don Carlos Faure.

Hasta pasado mañana se halla abierto el pago en esta Delegación de Hacienda, de las clases pasivas.

El recluso de esta cárcel Felipe Lozano Marcos, ha sido condenado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, por lesiones á Leovigildo Piniña Viñuelo.

En carta que recibimos de Guarrate se nos participa que la vecina de aquella localidad Manuela Martín Vicente se arrojó días pasados á un pozo donde pereció ahogada.

El juzgado municipal procedió á la extracción del cadáver de la infeliz suicida, y el juzgado de instrucción de Fuentesauco instruye sumario en averiguación de las causas que motivaron el suicidio.

ESPÁRRAGOS DE FUENTESAUICO. EL REY DEL CAFE

Lo constituyen las selectas clases de Moka, Caracolillo y Puerto Rico. Mezcla inmejorable, correspondiendo el importante punto del tueste que tiene para tan exquisito artículo el dueño del MOLINO DE CAFÉ.

En dicho Establecimiento se facilitan infimas cantidades del mismo para dar á conocer las excelentes propiedades de dichos Cafés. Recomendamos á nuestros lectores no tomen en sentido de anuncio lo anterior expuesto: probad y en práctica juzgaréis la importancia de dicho artículo.

Esta casa dispone de legítimos (Jamonnes de Avilés y Chorizo de Roales).

EL MOLINO DE CAFÉ

8, SANTA CLARA 8. — Teléfono, número 60. Junto á la camisería de Mañosa.

El juzgado de instrucción de esta capital, ha empezado á instruir diligencias en la causa que se sigue contra varios jóvenes vecinos de Ombillos, por desobediencia á el señor juez municipal de dicha localidad.

Según telegrama recibido en nuestra capital de Talavera de la Reina, el sacerdote don Enrique Pérez del Valle, herido la tarde del domingo en Montes Claros, se hallaba bastante mejorado dentro de la gravedad.

En el juzgado de Villalpando se sigue causa criminal contra Evaristo Granado Fernández, Félix Vázquez Blanco, Pío Vázquez Blanco y Víctor Gañán González, como presuntos autores del robo de vino en la bodega de Pascual Orés.

Para Medina del Campo salió á las dos de esta tarde don Felipe Esteve, estimado amigo nuestro. Le deseamos feliz viaje.

Tomada del «Boletín Oficial» ayer publicamos la relación de escuelas interinas vacantes en esta provincia; figurando entre aquellas la de niñas de Vega de Villalobos, que en la actualidad se halla provista, y por tanto no se puede solicitar.

Hacemos esta advertencia para evitar perjuicios á los que pudieran interesarse por aquella escuela.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista. Consulta diaria de once á doce. Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce.

CARRETERA DE LA ESTACION

Zamora. Por primera vez ha comenzado hoy á circular entre Zamora y Medina del Campo el tren mixto 106 que regresará esta noche con el número 101.

Según noticias en el conyoy iban contadas personas.

En la estación del ferrocarril descarriló esta mañana un vagón á causa de la desviación de los raíles. El carruaje fué encarrilado.

Los labradores de Fuentesauco han tomado la decisión de vacunar todos los ganados para preservarlos de la bacera.

Una operación fué llevada á cabo por los veterinarios titulares.

En el «Pabellón Internacional» se representará mañana por la noche la Zarzuela de los hermanos Quintanilla y música del difunto maestro Chapi, Patria Chica.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 6—(3 tarde.)

La vacante por Madrid

Es muy posible que un diputado liberal excite hoy el celo del Gobierno para que convoque cuanto antes a elección parcial para cubrir las vacantes de diputados que existen en Almería, Madrid, Granada, Canarias y otros puntos.

Lo que dice Romanones.

El ilustre exministro liberal, señor conde de Romanones, declara que si el Gobierno se atreve a convocar la elección parcial por Madrid, la lucha sería renidísima; y entonces se verá de qué parte está la opinión, puesto que la batalla será política.

La expulsión de Macías.

Dícese que en la reunión que celebró el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuatro generales, uno perteneciente a la Armada, votaron en contra del fiscal, que sostenía el procedimiento del Tribunal de honor, que juzgó a don Juan Macías del Real.

Los cuatro consejeros sostenían que en el auto no se señalaban los hechos deshonrosos imputados al teniente auditor, según dispone la ley de enjuiciamiento de Marina. Apesar de esto, el Tribunal confirmó la expulsión.

Nuevas leyes.

El monarca firmó anoche varias leyes de carreteras, y otra transformando el Canal de Castilla en canal de riego.

La ley de reclutamiento.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto reformando la ley de reclutamiento, se reunió ayer, estudiando 16 apartados, en los que introdujo modificaciones en los artículos referentes a penalidades de prófugos, y adaptándolos a los preceptos del Código de Justicia militar.

Seminaristas amotinados.

Comunican de Palencia, que los alumnos del Seminario de San José, se amotinaron ayer, protestando de la conducta del Rector.

Este huyó, y la policía intervino, reduciendo a silencio a los colegiales que daban mueras al Rector.

Los estudiantes pidieron al señor obispo la destitución del rector que ejercía coacción.

Juegos florales.

Comunican de Sevilla que ayer se celebraron los Juegos florales, siendo mantenedor don Mariano Méndez Bejarano.

Fue premiada con la flor natural la poesía La Cantara, de don Alberto L. Argüello.

Se concedieron varios accésits. Algunos temas quedaron desiertos.

El premio extraordinario, del tema once, lo ha obtenido don Pedro Borrego Bocanegra.

El premio a la virtud, de 500 pesetas, se concedió a Angeles Falces Fuentes, de 64 años, que mantiene con su trabajo a la señora que la tuvo de criada durante trece años.

El premio al trabajo, de 500 pesetas, lo obtuvo Manuel Delgado Tovar y Manuel Maño Amigo.

La reina de la fiesta fué la señorita Mercedes Trechuelo Benjumea, hija de los marqueses de Villavievestre.

Reclamación.

En San Sebastián se presentará hoy la reclamación contra la elección verificada en el Colegio donde comenzó el escrutinio con la puerta cerrada.

Niña suicida.

Participan de Córdoba que una niña de doce años que había sufrido contrariedades amorosas, se arrojó ayer a un pozo, donde pereció ahogada.

El causante de la desgracia es otro mozalbete de la misma edad.

El general Primo.

Ayer llegó a Córdoba el exministro de la Guerra don Fernando Primo de Rivera.

Hoy saldrá para esta Corte.

Defenición.

La Policía de Bilbao detuvo ayer al súbdito inglés Villians Wats, recaudador de las contribuciones de Leizester, fugándose con 50.000 chelines.

Las elecciones en Cádiz.

En Cádiz se completaron ayer los datos que faltaban de las elecciones municipales.

Triunfaron tres republicanos en lucha reñida, apelándose a coacciones y violencias.

Triunfaron también cinco liberales.

Una encíclica.

Dícese en el Vaticano, que Su Santidad el Papa publicará una encíclica especialmente condenando las luchas que existen en algunos países contra los derechos fundamentales de la iglesia, alejando a la religión de las masas.

Estreño.

El teatro Cómico se estrenó anoche la zarzuela en prosa y verso «Las lindas perras», original de Moyrón, y música de los maestros Calleja y Luna.

La obra consta de cuatro cuadros y gustó bastante.

Los disturbios de Orense.

El gobernador civil de Orense telegrafía que reina tranquilidad, habiéndose llevado a cabo la detención del director de El Miño y del redactor del Heraldo de Madrid, señor López Aydillo, por recaer sospechas de que sean promovedores de los alborotos contra el obispo.

El rey, de baile.

Su Majestad el Rey concurrió anoche al baile que se celebró en la embajada francesa.

Asistieron los señores Maura, Ferrándiz y La Cierva.

El baile resultó brillantísimo.

La Prensa y Macías.

Los periódicos de esta Corte publican hoy extensísima carta del teniente auditor de la Armada, don Juan Macías del Real, en la que manifiesta que el fallo del Tribunal de honor es un atropello hacia su persona, y como consecuencia de una coacción de servilismo al Gobierno y al ministro de Marina.

Respecto a la denuncia entregada al Congreso, insinúa que acaso con la interpelección del señor Urzáiz se aclare algo de lo que en ella se dice.

Agrega que su misión era denunciar las irregularidades y que al Congreso le corresponde comprobar la verdad.

Rechaza con bríos que algunos políticos le consideren como instrumento de los republicanos, y arremete contra la afirmación del señor Morote, de que conoce el expediente de adjudicación de la escuadra, diciendo que es imposible que de él tenga el menor conocimiento.

Lo afirmado por Morote, dice el popular marino, es un canard, y los

injuriosos ya sufrirán bastante castigo y demostrarán su cobardía al insultar a un hombre que no puede defenderse por encontrarse preso.

Escrutinio general.

En el Ayuntamiento de esta Corte se ha verificado hoy el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo pasado, siendo proclamados los candidatos que salieron triunfantes.

Consejo en Palacio.

En el Regio alcázar se ha celebrado hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso XIII.

La reunión duró hora y media, y el señor Maura pronunció su discurso resumen de la semana, que versó sobre las elecciones del domingo.

El jefe del Gobierno dió minuciosa cuenta del resultado de las mismas, y del efecto que ha producido en la opinión la aplicación de la nueva ley electoral.

También trató de los debates parlamentarios de Administración local y de Comunicaciones marítimas.

El señor Maura explicó el plan que tenía para llegar a la sesión permanente en el Congreso, y aprobar el de Comunicaciones marítimas.

Habló también de política exterior ocupándose de los sucesos de Turquía y crisis de Portugal.

La carta de Macías.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dijo a los reporters que no

había leído la carta que de el señor Macías publican los periódicos de la mañana.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, manifestó tener conocimiento del documento; pero de su contenido nada había deducido que fundamentase la acusación lanzada contra el Gobierno.

Si la carta es ó no denunciante, el fiscal de S. M. se encargará de decirlo.

Cargo aceptado.

El marqués de Aguilar de Campó ha aceptado el puesto de delegado regio del canal de Isabel II, por no existir motivo alguno de incompatibilidad, al presente, entre ese cargo y el que hoy desempeña en Palacio; pero si más adelante, por circunstancias imprevistas, esa situación variara, optaría seguramente por el cargo palatino.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 66.

LA LUZ

Juan Fernández.

Muelas del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la industria jabonera.

Precios sin competencia.

LA ASTURIANA

Productos Químicos para la Agricultura BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26 ZAMORA

Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas. Catálogos y análisis gratis.

TIENDA DE CURTIDOS

DE DON FRANCISCO DE ANTA Costanilla, número 20.

En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas.

Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos

(Heriverde de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada en venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Edurno de Moreno y Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, mandando ya muchos de ellos emitido informe en que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Una vez alcanzada la enfermedad del estómago, y muy especialmente, las neurasias gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, dispepsia, anemia, las dermatosis, etia, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y ameroado.

Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Información Mercantil é Industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior contado, Fin de mes, Próximo, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 id., Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona, 5. Trigo de Castilla págase a 56'50 pesetas los 100 kilos sobre wagón. Entradas.—Por tren, 71 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 5. En los almacenes del Canal entraron hoy 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 56'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Rioseco, 5. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 55'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Salamanca, 5

Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo.

Se cotizan a 57'50 reales una. Centeno, a 40. Cebada, a 29'50. Algarrobas, a 32. Tendencia firme. Tiempo, bueno.

Nava del Rey, 5.

Las entradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 53 y 54 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo de sequía.

Palencia, 5. Cotizase el trigo a 54'50 reales fanega; centeno, a 38, y cebada, a 27'50. Zamora, 5. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 55 rs; cebada, a 33; centeno, a 40; algarrobas, a 31. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 50 y 51 y 1/2.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133. MATADERO Degüello del día: Vacas, 8. Terneras, 10. Corderos, 34.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA



Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 26 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

VENTA Se hace por los herederos de doña Ildefonsa Pérez Martín, de las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa en la Avenida de la Feria, señalada con el número 8, compuesta de planta baja, entresuelo, principal, corral, lagar, paneras, cuadras y bodega con su puerta carretera accesoria a la calle de Trastola. 2.ª Otra ídem en el casco de esta ciudad en la Plazuela de la Leña, compuesta de planta baja y alta con varias habitaciones, su corral adyacente, y en éste, panera y cuadras, con su pozo. 3.ª Una tierra en término de esta ciudad, al sitio de Valderrey, conocido por la «Longa» que hace de cabida 24 fanegas. 4.ª Otra ídem al mismo sitio que la anterior, titulada la de «Mozo» de cabida de 19 fanegas. 5.ª Otra ídem al mismo sitio y camino de Palomares, y hace una cabida de 13 fanegas, llamada la «Nosa». 6.ª Otra al mismo sitio, de cabida de 6 fanegas, y se conoce por «La Sargenta».

Para tratar del precio y condiciones de dichas fincas, con don Tomás Caldevilla, calle del Riego, número 50.

Vino de mesa de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15. Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez a dos, todos los días de trabajo.

BODEGA DE TORRAO

Se arrienda este local, á propósito para comeder de bueyes, con espacioso corral y algunas habitaciones. Darán razón, en la Lotería.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establo sito en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

ACADEMIA DE MUSICA

Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Leciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cifra, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, á precios económicos, á domicilio ó en su casa. ALFONSO DE CASTRO, NUM. 10.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

NUEVA INDUSTRIA

A CARGO de Julio Aguado. En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y tabajos de decoración. En mármol comprimido se hacen frezaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias. También se construyen bóvedas para escuerras. Talleres, Carretera de la Estación. Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

Enrique Laguna y Leyrado MÉDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balborraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la fábrica de cervezas, calle del Troncoso, frente á la panadería de Paulino, la cual es movida á vapor con todos los elementos que exige dicha industria, teniendo como complemento una máquina para fabricar hielo y grandes locales para su explotación. Informarán don Miguel Núñez, abogado, Rna, 62, en esta; y en Salamanca, Hijos de Llorente.

OCASIÓN Se cede, sin estrenar,

un hermoso aparato elíptico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio del carburo de calcio (gas acetileno). También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de plomo, para la instalación. En las oficinas de este periódico darán razón.

RELOJERIA

de Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

Andrea H. Becerra

Profesora en Partos Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

FORRAJE

De alfalfa y cebada se vende en el arrabal de Olivares, joma de Colza; también se vende una bomba de volante.

VENTA

Para satisfacer gastos de testamentaría, mejoras y otros conceptos por fallecimiento de D.ª Alfonsa Gallego, se venden muebles de todas clases en una casa que habitó, sita en la Plaza del Fresco, frente á la Funeraria de Sever.

COCINERA

se desea una formal de buenas referencias. Informarán en la imprenta de este diario.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

Plaza de Sagasta, núm. 22.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainica, etc. Ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

JAREÑO Y COMPAÑIA. MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.236. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa America Libre. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 19 de Mayo el magnifico vapor correo CAP VILANO.

EL SIGLO XX. COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO. GERMAN GONZALEZ. Rúa, 5, ZAMORA. Cortes de colchón, 7/4 desde 20 reales. Cortes id. vestidos lana id. 40 id.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA. Viuda e Hijos de Fernando Garcia. CASA FUNDADA EN 1810. Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedo abierto al publico su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) MADRID. OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES. FUENCARRAL, 134. APARTADO POSTAL 132. DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID. TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER. MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES. TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL. TELEFONOS. PARARRAYOS. Y TIMBRES. LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA. Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy economicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA. Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 16 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGUAYA. El día 20 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ASTURIAS.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE. Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS. Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California, saldrá el 6 de Mayo el vapor correo VIRGINIE (Primer viaje).

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO BILLY-BILLIER FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACION PRONUNCIADA. ESPAÑOL-FRANCÉS. Un tomo en 12 de 1400 páginas. Obra importantísima para todos los que se ocupan de idiomas franceses y portugueses, por contener todos los vocablos profesionales, científicos, artes e industriales, etc.

“La Unión y el Fenix Español”, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

MANUALES SOLER. BIBLIOTECA. Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. que para el obrero cuando que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SEDE: SEÑORES DE MANUEL SOLER, APARTADO 63, BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. CAPSULAS de SANDALO PIZA para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Preparadas en la Farmacia de Sandalo Piza, S. A., de Barcelona.

NELSON LINE. VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. 18 Mayo Highland Enterprise. 15 Junio Highland Brigade. 29 Junio Highland Heather. 18 Junio Highland Hope.

EMULSION MADAL. Emulsion de aceite de hígado de bacalao con vitamina D.